



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de junio de 2022  
Español  
Original: inglés

---

## Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [2600 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo prorrogó hasta el 15 de julio de 2022 el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) conforme a su resolución [2476 \(2019\)](#), en virtud de la cual se establecía la BINUH, y me solicitó que informase cada 120 días sobre la aplicación de la resolución. En el informe se incluyen los avances importantes que se han producido desde mi anterior informe ([S/2022/117](#)) y se ofrece una actualización sobre la aplicación del mandato de la BINUH.

#### II. Cuestiones políticas y buena gobernanza (parámetro de referencia 1)

2. Continuaron las divisiones políticas entre las partes interesadas de Haití respecto a las modalidades de un proceso que pudiese dar lugar a la restauración de instituciones democráticas plenamente operativas mediante elecciones, y las partes siguieron sin ser capaces de alcanzar el ansiado acuerdo sobre una vía común hacia la reforma constitucional. El Primer Ministro Ariel Henry siguió fomentando el diálogo mediante contactos con los grupos políticos, los sindicatos, las asociaciones del sector empresarial y los agentes de la sociedad civil, aunque el avance en ese sentido ha sido limitado, ya que las partes interesadas aún no han mostrado la voluntad de llegar a un compromiso sobre ninguna de las principales cuestiones objeto de controversia. En una declaración dirigida a la nación el 29 de marzo, el Primer Ministro reiteró que la lucha contra la inseguridad constituía la máxima prioridad del Gobierno y era un factor clave para la celebración de unas elecciones dignas de crédito. El principal problema que se plantea es cómo afrontar las crisis institucionales y de gobernanza del país en un entorno de deterioro de la seguridad.

3. La BINUH organizó reuniones oficiosas el 21 de febrero y el 9 de marzo para favorecer la creación de un espacio en el que los agentes políticos intercambiasen puntos de vista sobre una vía común hacia las elecciones. Esos encuentros reunieron a representantes de las autoridades nacionales y a algunos participantes, que asistieron a título personal, en el acuerdo político de 11 de septiembre y la Comisión para la Búsqueda de una Solución Haitiana a la Crisis (conocida como Grupo Montana),



signatarios del memorando de entendimiento nacional y representantes de la sociedad civil y del sector privado.

4. Tras esos encuentros, las partes interesadas de la esfera política y de la sociedad civil de Haití siguieron reuniéndose y acordaron, el 31 de marzo, formar un comité tripartito compuesto por representantes del mundo académico, organizaciones confesionales y el sector privado, cuya tarea era ampliar el consenso para la celebración de elecciones nacionales. Para mayo, el comité tripartito había emprendido un proceso de consultas a nivel nacional centrado en cinco temas principales: la seguridad, las elecciones, la reforma constitucional, los acuerdos relativos a la gobernanza y las cuestiones humanitarias. El comité tripartito consultó con interlocutores de distintos sectores políticos y de la sociedad civil, entre otros, con una coalición de antiguos parlamentarios, representantes de la iniciativa Petro-Caribe Challenge, firmantes del acuerdo del Montana, autoridades nacionales, los diez senadores que permanecen en sus escaños y partidos políticos no alineados. Además, varias docenas de grupos de líderes comunitarios, organizaciones de mujeres, sindicatos, partidos políticos regionales y autoridades locales participaron en consultas en línea celebradas en todo el país. El Primer Ministro expresó su apoyo al comité tripartito y animó a todas las partes interesadas a colaborar con el comité.

5. Simultáneamente, tras meses de contactos tentativos y a menudo fallidos, el Primer Ministro mantuvo una serie de conversaciones directas con los dirigentes del Grupo Montana, que propusieron nuevas modalidades para reemprender las negociaciones oficiales. Sin embargo, siguen existiendo numerosos retos y es demasiado pronto para saber si esas conversaciones bilaterales serán fructíferas.

6. El 31 de marzo, la Misión organizó un almuerzo con mujeres haitianas para debatir los problemas de la participación femenina en la vida política. A raíz de ese acto, la BINUH acogió, el 7 de abril, un simposio al que asistió la Ministra de Asuntos y Derechos de la Mujer. El simposio, organizado conjuntamente por varias organizaciones de mujeres y apoyado por el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, fue el colofón de una serie de consultas celebradas en todo el país a fin de recabar recomendaciones con perspectiva de género para hacer frente a la situación de la seguridad vigente. Las participantes destacaron la importancia de la policía de proximidad y sugirieron que las principales instituciones nacionales colaborasen con la sociedad civil para organizar una campaña nacional contra la violencia. También se pronunciaron contra la corrupción e instaron al Gobierno a acelerar la aplicación de reformas cruciales del sector judicial.

7. El 21 de abril, durante una reunión virtual de los asociados internacionales de Haití organizada por Francia, el Ministro de Relaciones Exteriores y Religión de Haití subrayó que afrontar el problema de la delincuencia y fortalecer la autoridad del Estado en todo el país eran condiciones esenciales para la celebración de elecciones. En un clima de constante incertidumbre respecto al logro de un consenso firme sobre la vía hacia las elecciones, el Primer Ministro aún no ha nombrado a los nuevos miembros del Consejo Electoral Provisional del país, paso clave en la aplicación del acuerdo político de 11 de septiembre. Sin embargo, el 1 de junio, la Oficina del Primer Ministro designó a un oficial encargado de autorizar los gastos del Consejo Electoral Provisional, nombramiento que tiene por objeto facilitar el pago de los sueldos del personal electoral y la reanudación de las operaciones básicas del Consejo tras meses de inactividad.

8. En el ámbito regional, el Primer Ministro y varios miembros del Gabinete asistieron a la 33ª Reunión Intersesional de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebrada en Belice los días 1 y 2 de marzo. Los participantes adoptaron un comunicado en el que expresaban preocupación por el prolongado bloqueo de la situación política, la crisis humanitaria vigente y la creciente

inseguridad en Haití, y por las repercusiones para la región de la intensificación de la inestabilidad. Tras la reunión, el Gobierno anunció un compromiso del Banco de Desarrollo del Caribe por valor de 45 millones de dólares para contribuir a la recuperación tras el terremoto durante el período comprendido entre 2022 y 2026. El 3 de junio, el Primer Ministro, antes de salir de Puerto Príncipe para participar en la Novena Cumbre de las Américas, celebrada en Los Ángeles del 6 al 10 de junio, declaró públicamente que trataría con sus socios los problemas más acuciantes de Haití, entre ellos la seguridad. Además, hizo un llamamiento a la unidad de todos los haitianos en torno a un proyecto común en beneficio del país.

### **III. Reducción de la violencia (parámetro de referencia 2)**

9. La situación de la seguridad sigue estando dominada por la escalada de la violencia de las bandas, en particular, de los secuestros y las muertes violentas en el área metropolitana de Puerto Príncipe, lo que perpetúa un profundo sentimiento de desasosiego entre los habitantes de la ciudad. Pese a que los secuestros y los homicidios intencionales no se denuncian lo suficiente, la Policía Nacional de Haití registró 540 secuestros del 1 de enero al 31 de mayo de 2022, cifra que representa un aumento del 36,4 % frente a los 396 de los últimos cinco meses de 2021, mientras que el número de homicidios intencionales aumentó un 17 %, y pasó de 668 en los últimos cinco meses de 2021 a 782 en los primeros cinco meses de 2022. Las cifras han seguido creciendo hasta alcanzar niveles sin precedentes. Tan solo en mayo, se registraron 198 secuestros y 201 homicidios, en su mayoría en el Departamento Oeste. Uno de esos incidentes fue el secuestro de dos autobuses llenos de niños cometido el 24 de mayo. Además, hubo tres incidentes de secuestro de personal de las Naciones Unidas y personas a su cargo, y otro en el que un miembro del personal de contratación nacional resultó muerto en un tiroteo entre bandas.

10. La policía nacional reemprendió las actividades de proximidad en algunas zonas desfavorecidas de Puerto Príncipe e inició a partir de enero operaciones policiales cotidianas a gran escala basadas en una mejora de la recogida de información. Esas medidas han redundado en la detención de cientos de miembros de las bandas e individuos sospechosos de participar en secuestros, y en la incautación de varias docenas de armas de fuego y material probatorio.

11. Los enfrentamientos entre bandas en el norte del área metropolitana de Puerto Príncipe se recrudecieron y se extendieron a los barrios aledaños a finales de abril y a principios de mayo. El 24 de abril estallaron violentos combates entre dos bandas rivales por el control del territorio en el barrio de Croix-des-Bouquets (La Plaine de Cul-de-Sac), mientras que otras dos bandas se disputaban el control del municipio de Cité Soleil. Los enfrentamientos responden a la evolución y a la nueva dinámica de las alianzas entre bandas. La policía nacional, que mantuvo una postura firme en las zonas afectadas, desplegó unidades especializadas y realizó operaciones a gran escala para restablecer el orden público. La violencia ha repercutido negativamente en la actividad comercial y en la capacidad de los residentes para satisfacer sus necesidades básicas, e impulsado un empeoramiento constante de los abusos de los derechos humanos, como el reclutamiento de menores por las bandas armadas. El desplazamiento de unos 17.000 civiles que huían de las zonas afectadas por las bandas ocasionó la aparición de nuevos campamentos de desplazados cerca de zonas a las que los servicios de socorro solo pueden acceder con dificultad.

12. Los vecinos del barrio de Martissant, en Puerto Príncipe, y de los municipios de Croix-des-Bouquets, Tabarre y Delmas, donde la delincuencia y la violencia siguen siendo más evidentes, también continuaron exigiendo al Gobierno que tomase medidas decisivas contra las bandas armadas. La persistencia de delitos violentos

como los secuestros para pedir rescate y los homicidios, y el mantenimiento del bloqueo de la carretera nacional 2 por las bandas de delincuentes en el barrio de Martissant despertaron malestar entre la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones de la oposición, que organizaron varias manifestaciones durante el período sobre el que se informa. Sin embargo, el número total de incidentes de desorden público disminuyó; la policía nacional registró 390 sucesos de ese tipo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo, en 349 de los cuales se produjo cierto grado de violencia, frente a los 457 incidentes de este tipo registrados en el período del informe anterior.

13. Para mejorar la situación de la seguridad, el Primer Ministro se comprometió públicamente a reforzar la policía nacional y a aumentar la eficacia de las operaciones contra las bandas mejorando el equilibrio entre las medidas de prevención del delito y mantenimiento del orden. Durante una ceremonia pública celebrada el 14 de abril, el Gobierno hizo entrega de 16 vehículos y 200 motocicletas nuevos a la policía nacional para aumentar su capacidad operativa. Además, habilitó fondos adicionales para vehículos blindados, armas y municiones, y equipamiento policial. Los donantes internacionales siguieron apoyando a la policía nacional mediante la capacitación y el suministro de equipos de lucha contra la delincuencia. En los últimos meses, la policía ha incrementado los controles y las patrullas en las calles e intensificado las operaciones contra las bandas para reducir la inseguridad.

14. En vista de los numerosos problemas operativos y en materia logística y de recursos a los que se enfrenta la fuerza de policía, el Primer Ministro intensificó su llamamiento a la ayuda internacional para reforzar la capacidad operacional de la fuerza y mejorar las condiciones de trabajo de los agentes. En respuesta a ese llamamiento, la BINUH y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), bajo la dirección de mi Representante Especial, celebraron consultas con los mandos de la policía nacional y se coordinaron con las partes interesadas externas a fin de establecer esferas prioritarias para el desarrollo policial. Esa labor dio lugar a la creación de un “fondo colectivo” de donantes múltiples para fomentar la profesionalización de la fuerza de policía y sus competencias para prevenir y combatir la delincuencia, reforzar su capacidad para recoger información policial confidencial y mejorar la rendición de cuentas y la gobernanza interna. El acuerdo, por valor de 28 millones de dólares, fue firmado el 3 de junio por el Ministro de Justicia y Seguridad Pública y el Ministro de Planificación y Cooperación Exterior, mi Representante Especial y el Director del PNUD en el país. Hasta la fecha, se han comprometido 7,8 millones de dólares en apoyo del proyecto, mientras que el PNUD aportará 300.000 dólares. Las iniciativas de promoción para financiar el proyecto continúan a través de los buenos oficios de mi Representante Especial.

15. El 4 de mayo, mi Representante Especial organizó un almuerzo de trabajo con representantes del alto mando de la policía nacional y de la sociedad civil, incluidos los miembros del grupo de trabajo sobre seguridad, para tratar la problemática actual en el ámbito de la seguridad y buscar posibles esferas de colaboración en la lucha contra la violencia de las bandas. Los participantes hicieron hincapié en el impacto de la delincuencia y la violencia en todos los sectores de la sociedad haitiana, en particular en las comunidades de las zonas afectadas por sus actividades, donde la impresión general de crecimiento de la inseguridad pública ha influido negativamente en la actividad socioeconómica. La sesión propició las conversaciones sobre las medidas tangibles que se podían tomar en apoyo de la policía nacional, como las iniciativas para elevar la moral de los agentes y desarrollar redes locales de intercambio de información.

16. El Grupo de Tareas interinstitucional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y Reducción de la Violencia Comunitaria se reunió periódicamente en las oficinas de la BINUH, con el apoyo técnico y logístico de varias entidades de las Naciones Unidas, así como de asociados multilaterales y bilaterales. Además, el grupo de tareas organizó periódicamente reuniones y sesiones de trabajo con el coordinador nacional de la Oficina del Primer Ministro, encargado de dirigir la iniciativa integrada de “todo el gobierno” sobre reducción de la violencia comunitaria.

17. Se avanzó en la aplicación del plan de acción nacional sobre gestión de armas y municiones, con el apoyo del grupo de tareas, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, el Ministro del Interior y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Se está llevando a cabo la labor técnica relativa al proyecto de ley haitiano sobre armas y municiones. Desde febrero, la celebración de 15 sesiones de trabajo organizadas en cooperación con el PNUD, el Centro Regional y la BINUH ha permitido revisar 7 de los 17 capítulos del proyecto de ley para constatar que se ajuste a las normas internacionales. En cuanto a la Hoja de Ruta para Implementar las Acciones Prioritarias del Caribe sobre la Proliferación Ilícita de Armas de Fuego y Municiones en Todo el Caribe de Manera Sostenible para 2030 de la CARICOM, el Centro Regional desplegó una misión en Haití del 10 al 21 de mayo para ayudar a las autoridades nacionales a definir las prioridades en el marco del plan de acción nacional sobre gestión de armas y municiones. Además, el Centro Regional está preparando una evaluación nacional de referencia para la Hoja de Ruta de la CARICOM, con el apoyo de la UNODC. En el marco de un proyecto conjunto del PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se prevé que el plan que se está elaborando para mejorar el sistema de almacenamiento de armas y municiones de la policía nacional y asegurar su arsenal central se concluirá en julio. Además, en abril se celebraron dos reuniones de agentes de policías haitianos y dominicanos sobre el refuerzo de la cooperación contra el tráfico ilícito de armas de fuego.

18. En apoyo de los esfuerzos nacionales de reducción de la violencia comunitaria, las Naciones Unidas siguieron ejecutando proyectos en zonas vulnerables de Puerto Príncipe. En marzo, la BINUH realizó la evaluación de mitad de período de un proyecto de reducción de la violencia comunitaria sufragado por el Fondo para la Consolidación de la Paz en Martissant y La Saline. El equipo de evaluación destacaba en la sección de conclusiones de su informe los retos que planteaba el grave deterioro de la situación de la seguridad en esos barrios, que ha entorpecido considerablemente la ejecución del proyecto sobre el terreno.

19. A pesar de esos problemas, se han conseguido resultados en lo que respecta a la reducción de la violencia comunitaria. Gracias a las actividades financiadas por un proyecto que apoya el Fondo para la Consolidación de la Paz, se rehabilitó parcialmente la infraestructura del instituto nacional de La Saline, que, tras tres años de cierre, reabrió sus puertas en enero gracias a la iniciativa de la Ministra de Educación y Formación Profesional, lo que permitió a 1.173 alumnos (670 chicas y 503 chicos) reanudar sus estudios. Otros proyectos, concluidos en febrero, crearon en total 1.905 puestos de trabajo temporales (690 de ellos para mujeres), cifra que supera los 1.700 previstos inicialmente. Además, un grupo de 25 mujeres empezó a cursar estudios de formación profesional y se seleccionó para que participasen en un programa de *coaching* empresarial a 156 participantes (más de la mitad mujeres), que empezaron a preparar sus planes de negocio en mayo. Están en marcha otras actividades del proyecto, como la conclusión de un examen de las oportunidades económicas en esas comunidades llevado a cabo por la organización no gubernamental Viva Rio para contribuir a la incorporación de 90 jóvenes beneficiarios al mercado laboral y la creación por la ONG Entrepreneurs du Monde de 130 microempresas con mujeres en situación de riesgo. En el marco del mismo proyecto

también se están llevando a cabo iniciativas destinadas a fomentar el diálogo y la mediación comunitaria.

20. Bajo la dirección del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo, se están llevando a cabo iniciativas encaminadas a promover un enfoque más integral, basado en la comunidad, para combatir la violencia de las bandas. Una iniciativa piloto realizada en Cité Soleil tiene por objetivo promover las actividades de extensión comunitaria y el despliegue de la policía de proximidad, impulsando al mismo tiempo la prestación de servicios por las organizaciones comunitarias, con miras a ampliar el enfoque a los barrios desfavorecidos de todo el país. A tal fin, el Director General en funciones de la Policía Nacional de Haití nombró el 8 de marzo a un coordinador nacional de la policía de proximidad.

21. La policía nacional, junto con el Ministerio de Juventud, Deportes y Acción Cívica, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la ONG Viva Río, y con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la BINUH, organizó el 20 de marzo un acto deportivo comunitario en el que participó un grupo de unos 400 estudiantes formado por chicos y chicas de entre 16 y 20 años y celebró una serie de conferencias en las escuelas destinadas a restablecer la confianza y revitalizar los mecanismos de diálogo en las comunidades de Martissant y La Saline.

22. La Iniciativa Spotlight apoyó la formación en materia de programación y presupuestación con perspectiva de género de 29 funcionarios de instituciones gubernamentales, con miras a promover la implicación del Gobierno en la Iniciativa y reforzar la capacidad institucional para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia. Además, el Ministerio de Asuntos y Derechos de la Mujer y las organizaciones de mujeres con las que colabora han seleccionado tres espacios seguros y los han convertido en instalaciones en las que se proporcionará, con el apoyo del UNFPA, asistencia psicosocial y una respuesta integral a las víctimas de la violencia.

#### **IV. Seguridad y estado de derecho (parámetro de referencia 3)**

23. Cuando ya ha transcurrido casi un año desde el asesinato del antiguo Presidente Jovenel Moïse, ocurrido el 7 de julio de 2021, la investigación del caso y el enjuiciamiento de los responsables están estancados. Tras las sucesivas dimisiones de tres jueces de instrucción, a principios de marzo de 2022 se nombró un nuevo juez. Sin embargo, un desacuerdo entre el cuarto juez y las autoridades nacionales sobre las medidas de seguridad y la remuneración económica habría ocasionado retrasos adicionales en la investigación e impedido que el juez se hiciera cargo del caso antes de que venciera su mandato a finales de abril. Se nombró a un quinto juez de instrucción el 31 de mayo. La investigación relacionada con este asunto que se lleva a cabo en los Estados Unidos de América ha avanzado con la extradición de Jamaica, el 6 de mayo, de un sospechoso clave, que pasó a ser la tercera persona contra la que se han presentado cargos en los Estados Unidos en relación con el caso.

24. El deterioro de la situación de la seguridad siguió ocupando el primer plano del debate público, junto con las inquietudes sobre las personas desplazadas por la violencia de las bandas. En una petición pública de fecha 28 de marzo, representantes del sector privado, los sindicatos, las asociaciones profesionales y las organizaciones de la sociedad civil instaron al Primer Ministro a afrontar los problemas de seguridad pública sin dilación. Los firmantes de la petición presentaron una serie de recomendaciones para luchar contra la inseguridad, entre las que figuraba la propuesta de que el Gobierno declarase el estado de emergencia, dotase urgentemente a la

policía nacional y a las Fuerzas Armadas de Haití del equipamiento necesario y congelase los bienes de las personas que supuestamente apoyaban a las bandas.

25. Las filas de la policía nacional siguieron viéndose mermadas por las dimisiones, las jubilaciones y los fallecimientos. De un total de 15.459 agentes registrados, solo unos 12.800 estaban en activo al 31 de mayo. La diferencia se debe a un importante número de deserciones, ausencias por motivos de salud y suspensiones, y al constante uso de agentes de policía para desempeñar labores de escolta. El actual ritmo de desgaste de la fuerza de policía plantea un reto importante. La proporción oficial de policías respecto a la población ha disminuido a 1,28 agentes por cada 1.000 habitantes y es de tan solo 1,06 agentes por cada 1.000 habitantes en el caso de los agentes en activo, cifra muy inferior a la norma de 2,2 policías por cada 1.000 habitantes reconocida internacionalmente. Si no se llevan a cabo actividades de contratación y capacitación de manera sostenida, la tendencia a la baja continuará, según las previsiones, a medida que la primera oleada de policías que reúnen las condiciones para jubilarse abandone el servicio en los próximos años, lo que reducirá aún más la plantilla y la capacidad operativa global de la policía. Para reforzar la dotación policial, se espera que la 32ª promoción, compuesta por 749 cadetes, 188 de ellos mujeres (el 25 % del total), comience su curso de entrenamiento básico de siete meses en las próximas semanas. El incremento de la proporción de mujeres en la nueva promoción representa un avance hacia el logro del objetivo de aumentar el porcentaje de mujeres agentes de policía al 12 % (un 11 % en la actualidad). El aumento previsto se deberá en parte a la ejecución de un proyecto de integración de la perspectiva de género impulsado por Canadá que ayudó a la policía nacional a realizar sesiones de capacitación en los diez departamentos en 2021.

26. La Inspección General de la Policía Nacional de Haití siguió enfrentándose a problemas que limitaron su eficacia como órgano de supervisión, en particular, a la falta de recursos, incluidos los recursos humanos, para llevar a cabo las inspecciones. Dados los elevados índices de delincuencia en los alrededores de sus instalaciones principales en Puerto Príncipe, algunos servicios se trasladaron temporalmente a la sede principal de la policía nacional en Tabarre, lo que permitió a la Inspección General reanudar la celebración de reuniones mensuales con organizaciones de la sociedad civil y restaurar la confianza mediante el contacto regular con el público. El fondo colectivo de donantes múltiples contribuirá a reforzar la capacidad de la policía nacional para garantizar la supervisión y hacer frente a los casos de mala conducta, lo que a su vez fomentará la confianza de los ciudadanos en la institución.

27. Se tomaron medidas para reducir de forma sostenible la elevada tasa de detención preventiva, que era del 82,81 % al 1 de junio. La labor de promoción de mi Representante Especial permitió revitalizar la estrategia nacional para hacer frente a la detención preventiva prolongada. El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública emprendió medidas para reanudar las audiencias correccionales y gestionar más eficazmente el ingreso de reclusos. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a la coordinación del personal del sistema judicial en las jurisdicciones de Les Cayes y Croix-des-Bouquets a través del foro de coordinación del personal del sistema judicial, y la Organización construyó y equipó una sala de audiencias en la prisión de Les Cayes. El nombramiento de 113 jueces en total efectuado el 18 de marzo y el 1 de junio por el Consejo de Ministros aumentó la capacidad de los tribunales para ver los casos. Sin embargo, los niveles de delincuencia en las inmediaciones del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Príncipe siguieron representando una grave amenaza para el personal del sistema judicial y las actuaciones judiciales. Los sindicatos de abogados y otras organizaciones convocaron en abril varias manifestaciones en protesta por lo que consideraban falta de acción de las autoridades nacionales para proteger a los trabajadores del ámbito de la justicia que corrían riesgo. Además, la huelga nacional de secretarios judiciales impidió a los tribunales celebrar audiencias

en la mayoría de las jurisdicciones del país del 12 de abril al 25 de mayo, cuando se anunció una suspensión temporal de la huelga.

28. En este contexto, las Naciones Unidas siguieron abogando por la pronta entrada en vigor del nuevo código penal y el nuevo código de procedimiento penal y pidieron que se formase rápidamente un comité que contaría entre sus miembros con los redactores originales de los códigos y otras partes interesadas clave, a fin de crear las condiciones para aplicar las reformas que introducirían esos instrumentos y establecer las medidas transitorias necesarias para su uso efectivo. Ese comité se estableció el 2 de junio y recibió un mandato de tres años para evaluar los códigos y hacer recomendaciones sobre la estrategia más adecuada que se podría adoptar de cara a su aplicación. Esta reforma, de importancia crucial, sigue siendo decisiva para las iniciativas encaminadas a armonizar el sistema de justicia haitiano con las normas regionales e internacionales.

29. Solo una cuarta parte de los puestos del órgano judicial superior del país siguen ocupados tras el vencimiento de los mandatos de tres magistrados del Tribunal de Casación a mediados de febrero. Debido a ello, el Tribunal no puede funcionar, ya que es incapaz de alcanzar el quórum. El procedimiento para nombrar magistrados previsto en la Constitución no se puede aplicar, ya que el país carece de un Presidente elegido en las urnas y de un Senado operante. A fin de resolver la situación, el Gobierno está tratando de emplear un procedimiento especial que habilitaría al Consejo de Ministro para nombrar a ocho nuevos magistrados. La BINUH siguió manteniendo contactos con las principales partes interesadas, entre ellas, el Consejo Superior de la Judicatura, para abogar por el restablecimiento consensuado de un Tribunal de Casación operante mediante el diálogo constructivo e integrador.

30. La BINUH organizó un almuerzo con abogadas y magistradas el 18 de abril para tratar sobre el funcionamiento anómalo del sistema judicial haitiano en la actualidad, así como sobre otras cuestiones que afectan a la independencia, la eficacia y la ética de las instancias judiciales. Las participantes debatieron las medidas tangibles que se podrían adoptar para reforzar el poder judicial, reducir la detención preventiva y desarrollar la capacidad del personal judicial, destacando al mismo tiempo la necesidad de nombrar a más mujeres para puestos judiciales destacados.

31. La situación se siguió deteriorando en las prisiones haitianas y las autoridades se vieron en dificultades, debido a la insuficiencia de fondos, para proporcionar dos comidas diarias a los presos. Al 1 de junio, la tasa total de ocupación estimada de las prisiones de Haití era del 287,77 %. Las prisiones del país albergaban a 11.531 reclusos, entre ellos, 405 mujeres, 247 niños y 19 niñas, y había 9.549 reclusos (el 82,81 %) a la espera de juicio. Para hacer frente a las deficiencias del sistema penitenciario y a las condiciones de detención, el Director General en funciones de la policía nacional prometió apoyo financiero adicional del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Economía y Finanzas, y los asociados técnicos y financieros suministraron sistemas de filtrado de agua, furgonetas de eliminación de aguas residuales y alimentos. Además, el hacinamiento debería aliviarse ligeramente con la apertura de una nueva prisión que pronto se terminará en Petit-Goâve, con una capacidad prevista de 400 reclusos.

32. El sistema de las Naciones Unidas intensificó sus esfuerzos en la lucha contra la corrupción. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) llevó a cabo una misión interdisciplinaria en Haití del 20 al 26 de marzo para estudiar la viabilidad de la puesta en marcha de programas técnicos que ayudasen a las autoridades nacionales a promover la colaboración transfronteriza y a combatir la delincuencia transnacional, la corrupción y el tráfico de drogas y de armas, entre otras medidas, poniendo en marcha el Programa de Control de Contenedores de la UNODC y la Organización Mundial de Aduanas en Haití y programas de administración

fronteriza. Los miembros de la misión se reunieron con el Primer Ministro y los miembros del Gabinete competentes en la materia, representantes de la Administración de Aduanas, el alto mando de la policía nacional y agentes del sector privado y de la sociedad civil.

33. Todas las partes interesadas han expresado apoyo al aumento de la participación de la UNODC en el país. Si dispusiese de financiación, la Oficina podría desempeñar una función esencial para impulsar las iniciativas encaminadas a controlar el flujo de armas de fuego y drogas ilícitas que entran en Haití, aspecto clave de la lucha contra las bandas armadas, e inspeccionar más a fondo las declaraciones de importación, lo que podría redundar en un aumento de la recaudación de ingresos. Además, la UNODC también podría desempeñar una importante labor de apoyo a las iniciativas gubernamentales para reducir los flujos financieros ilícitos. Mi Representante Especial sigue colaborando con el programa de trabajo de la UNODC y promoviéndolo.

## V. Derechos humanos (parámetro de referencia 4)

34. La violencia armada perpetrada por las bandas sigue siendo el principal factor que impulsa los abusos de los derechos humanos en Haití, especialmente en el área metropolitana de Puerto Príncipe y en algunas capitales regionales. Las bandas suelen cometer asesinatos, secuestros y actos de violencia sexual para infundir terror a la población local y ganar o reafirmar el control sobre el territorio. Otra cuestión que también preocupa es la constante infiltración de las bandas en la economía local y las restricciones que imponen a la libertad de circulación y el acceso a servicios sociales básicos, como la sanidad y la educación.

35. Los secuestros continúan siendo parte habitual de la vida cotidiana de Haití y una fuente de ingresos para las bandas. Aunque los secuestradores no han respetado a ningún grupo social, algunos de los profesionales más afectados son los médicos, los abogados, el personal sanitario, los profesores y los defensores de los derechos humanos, y las mujeres y las niñas secuestradas tienen muchas posibilidades de sufrir violencia sexual y de género en su cautiverio. Para protestar contra los secuestros, los trabajadores sanitarios, los estudiantes y los conductores de transporte público se manifestaron por toda la capital del 14 al 16 de marzo. Los hospitales y las clínicas privadas se sumaron asimismo a esas protestas llevando a cabo un paro laboral.

36. Las mujeres, las niñas, algunas de tan corta edad como 5 años, y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales están especialmente expuestas a la violencia sexual, incluida la violación y la esclavitud sexual, aunque los hombres y los niños también se ven afectados. Aunque no se dispone de datos completos al respecto, la información recopilada por la BINUH muestra que, entre enero y marzo de 2022, 98 personas fueron víctimas de la violencia sexual como promedio mensual en el área metropolitana de Puerto Príncipe, sobre todo en zonas controladas por las bandas, como Croix-des-Bouquets, Bel-Air, La Saline y Cité Soleil. Como sucede en situaciones de violencia armada en otros lugares, la violencia sexual en Haití no se denuncia todo lo que se debería por temor a la estigmatización y las represalias. No hay suficientes servicios médicos y psicológicos para las víctimas y los proveedores de servicios tienen dificultades para obtener acceso a las zonas donde se ha producido la violencia sexual. Además, la respuesta policial y judicial a la violencia sexual perpetrada por los miembros de las bandas ha sido sumamente débil.

37. Durante el período sobre el que se informa, las zonas controladas por las bandas fueron a menudo escenario de violentos combates entre bandas o entre estas y la policía. Los días 9 y 10 de febrero, docenas de miembros de las bandas fueron ejecutados sumariamente por grupos rivales en el barrio de Bel-Air, en Puerto

Príncipe. En la comuna de Croix-des-Bouquets, los desplazamientos y los saqueos de los que fue responsable una conocida banda siguieron afectando a miles de personas, atrapando a los residentes en sus casas e impidiéndoles el acceso a alimentos, agua potable y atención médica durante días. La violencia de las bandas interrumpió los servicios especializados de urgencias y pediatría; el 1 de abril Médicos Sin Fronteras cerró temporalmente su hospital de Cité Soleil a causa de la inquietud por la seguridad de su personal y sus pacientes.

38. Los periodistas, los defensores de los derechos humanos y los profesionales del sistema judicial, en particular, siguen estando expuestos a la violencia y la actividad delictiva, lo cual muestra que el espacio cívico continúa reduciéndose en el país. A ese respecto, la falta de rendición de cuentas por este tipo de casos es motivo de especial preocupación. Por ejemplo, no se dispone de información respecto al estado de la investigación sobre el asesinato de dos periodistas ocurrido el 6 de enero en el barrio de Pétionville, en Laboule 12. El 23 de febrero un periodista resultó muerto durante las manifestaciones en Puerto Príncipe, lo que llevó a la Inspección General de la Policía Nacional a abrir una investigación sobre la posibilidad de un uso excesivo de la fuerza. En una carta de fecha 8 de abril, la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y el Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias instaron al Gobierno a revelar las conclusiones de la investigación sobre el asesinato de los dos periodistas. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos continuará haciendo un seguimiento del asunto con las autoridades competentes. El 17 de mayo, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió una declaración en la que denunciaba el grave impacto sobre los derechos humanos del aumento de la violencia protagonizada por bandas fuertemente armadas en Puerto Príncipe. En su declaración, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos instó a las autoridades haitianas a restablecer rápidamente el estado de derecho y a proteger a la población de la violencia armada, con el apoyo de la comunidad internacional.

39. Además de cometer actos de violencia, las bandas siguieron infiltrándose en la economía local mediante la extorsión, el chantaje y los impuestos ilegales. Por ejemplo, el deterioro de la situación de la seguridad en el tramo de Martissant de la carretera nacional 2, única ruta que conecta el sur del país con la capital, ha llegado a tal extremo que muchos conductores transportan sus vehículos en transbordador para evitar la zona. Los miembros de la banda han empezado a exigir a los propietarios de los transbordadores 100 dólares por vehículo transportado. La situación existente no solo limita la libertad de circulación, sino que también afecta directamente a la seguridad alimentaria y el acceso a los bienes en la capital y las regiones del sur del país.

40. Durante los primeros cinco meses de 2022, resultaron muertos en operaciones policiales 126 presuntos miembros de las bandas, cifra que supone un aumento considerable respecto al número de muertos en el último trimestre de 2021. Ese aumento se puede atribuir al mayor número de operaciones realizadas contra las bandas por la policía nacional. Entre el 31 de enero y el 31 de mayo, la Inspección General de la Policía empezó a investigar 50 casos de violaciones de derechos humanos relacionadas con el uso excesivo de la fuerza o con ejecuciones extrajudiciales cometidas por agentes de policía. Esas investigaciones siguen en curso. Además, la Inspección General finalizó su investigación de seis casos de 2021 y remitió sus recomendaciones al Director General de la policía en funciones. En febrero y marzo, las Naciones Unidas y la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos impartieron ocho sesiones de capacitación dirigidas a nuevos investigadores de la

Inspección General sobre técnicas de investigación en materia de derechos humanos en el marco de las operaciones policiales en zonas controladas por las bandas.

41. No se avanzó en las investigaciones de las masacres de La Saline (2018) y Bel Air (2019), ni en la del asesinato de Monferrier Dorval (2020), antiguo jefe del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe. El sistema judicial haitiano sigue estando gravemente aquejado por la corrupción, la escasez de recursos y la falta de voluntad política, y todos esos factores han conducido a una situación de estancamiento de las actuaciones judiciales. El 8 de marzo, la BINUH se reunió con el fiscal del Tribunal de Casación para revisar el expediente de La Saline, cuyo progreso se ha paralizado a la espera de la renovación del nombramiento de los jueces de instrucción o del nombramiento de nuevos magistrados.

42. En las cárceles de Haití sigue habiendo hacinamiento, condiciones antihigiénicas y escasez de servicios. La falta de alimentos adecuados, agua, instalaciones sanitarias, medicamentos básicos y equipos médicos tiene consecuencias negativas para la salud física y mental de los presos. La escasez de alimentos es especialmente preocupante, ya que la mayoría de las muertes en las prisiones están relacionadas con la malnutrición; solo entre enero y abril, se documentaron 54 muertes de este tipo. Además, las condiciones de seguridad están en situación crítica por la escasez de recursos y de personal. Debido a ello, en algunas prisiones los reclusos pueden permanecer encerrados en la celda durante días.

43. La problemática situación penitenciaria tiene un impacto aún mucho mayor sobre los grupos vulnerables, como las mujeres y los jóvenes encarcelados. Las expresidarias han confirmado las denuncias de agresiones sexuales cometidas por funcionarios de prisiones contra las reclusas de la cárcel de mujeres de Cabaret, que han ocasionado varios embarazos. Algunas reclusas se ven obligadas a mantener relaciones sexuales con funcionarios de prisiones a cambio de determinados privilegios penitenciarios. Además, el estado de la prestación de servicios básicos y el volumen de expedientes atrasados del sistema de justicia de menores son también extremadamente alarmantes. Se calcula que más del 85 % de los menores encarcelados en las prisiones haitianas han sufrido períodos de prisión preventiva excepcionalmente prolongados.

## **VI. Desempleo, juventud y grupos vulnerables (parámetro de referencia 5)**

44. La situación económica de Haití sigue siendo difícil. El producto interior bruto (PIB) se contrajo, en cifras reales, un 1,8 % en el ejercicio económico 2021 y se espera que crezca un modesto 0,3 % en 2022, siempre y cuando que se realicen inversiones adicionales y se apliquen reformas. Se prevé que la inflación media se situará en el 26,1 % en 2022, espoleada por la costosa financiación monetaria del déficit y los elevados precios internacionales de los alimentos y las materias primas, aunque la supresión parcial de las subvenciones a los combustibles a principios de 2022 y la disminución de la financiación monetaria por parte del Gobierno redundaron en que la inflación mensual descendiera levemente, hasta el 1,6 % en marzo de 2022. En 2021 los ingresos públicos descendieron a aproximadamente el 5,9 % del PIB, lo que obligó a las autoridades a recortar el gasto para contener el déficit fiscal, que podría ascender al 1,5 % del PIB. La asignación de derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional (FMI) supuso un alivio de la financiación fiscal en 2021 y afianzó las reservas internacionales, que se estabilizaron en torno a los 2.500 millones de dólares, suma que equivale a más de cinco meses de importaciones estimadas. Sin embargo, la gourde siguió depreciándose frente al dólar de los Estados Unidos y perdió otro 9 % de su valor en los últimos seis meses.

45. El personal del FMI está estudiando con las autoridades la posibilidad de llevar a cabo un programa de 12 meses supervisado por su personal. El programa propuesto serviría de marco para reducir la inflación y elevar el crecimiento, reforzar los marcos de la política fiscal y monetaria, seguir haciendo frente a los problemas de gobernanza y combatir la corrupción. Se trata de poner en marcha un círculo virtuoso para reducir la dominancia fiscal que afecta al Gobierno, creando al mismo tiempo margen para el gasto en sanidad, educación, asistencia social, infraestructuras y seguridad que tanto se necesita. Avanzar en las reformas es fundamental para reducir los niveles de pobreza, ya de por sí elevados, que se han agudizado por el aumento de la violencia relacionada con las bandas en el semestre pasado.

46. En cuanto a los desafíos económicos estructurales, el hecho de que el modelo de desarrollo socioeconómico no sea suficientemente inclusivo ha contribuido a aumentar las desigualdades económicas y menoscabado los esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible y consolidar la paz en Haití. Para ayudar a forjar un modelo económico más inclusivo, que contribuya a fomentar la cohesión social y una mayor estabilidad, el equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la dirección del Representante Especial Adjunto del Secretario General y Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios, y junto con el Gobierno, los donantes nacionales e internacionales, la sociedad civil y el sector privado, inició consultas para analizar la estructura de financiación para el desarrollo respecto al marco nacional integrado de financiación para el desarrollo sostenible.

47. El equipo de las Naciones Unidas en el país siguió apoyando las iniciativas para aumentar la empleabilidad de las mujeres y los jóvenes vulnerables. En abril de 2022, el PNUD puso en marcha una plataforma digital en idioma criollo centrada en los cuatro pilares principales del ecosistema empresarial: información, mentoría, financiación y creación de redes. El portal ([www.boussole.ht](http://www.boussole.ht)) servirá de plataforma de capacitación y generación de ofertas para los jóvenes interesados en acceder al mercado laboral y desarrollar sus dotes empresariales.

48. Las Naciones Unidas siguieron apoyando a las instituciones nacionales en la mejora de la protección social, en particular al grupo de tareas del Gobierno sobre la puesta en marcha de la política nacional de protección social y progreso social, bajo la dirección del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo. En su presupuesto modificado para 2021/22, el Gobierno destinó 27,6 millones de dólares a apoyar la aplicación de la política nacional de protección social. Con la ayuda del equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno y la sociedad civil están desarrollando conjuntamente un plan de acción nacional de protección social. El plan abarca seis grandes temas: paquetes esenciales de asistencia sanitaria; transferencias de efectivo para aliviar la pobreza; educación, empleo y reinserción; servicios de atención social; y reformas institucionales.

49. Del mismo modo, el equipo de las Naciones Unidas en el país siguió fomentando la capacidad de las instituciones nacionales para aplicar políticas públicas integradas que permitan abordar los problemas persistentes de desarrollo. Bajo la coordinación general de la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria, el equipo en el país apoyó la puesta en marcha de la política nacional de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y nutrición. Con arreglo a la política, el Gobierno de Haití elaboró una hoja de ruta para la transformación de los alimentos. En colaboración con el Coordinador Nacional de Seguridad Alimentaria, el equipo del país también apoyó la organización de un taller sobre la financiación y la aplicación de políticas públicas nacionales. Esta labor contribuyó a fomentar la coherencia de las actividades humanitarias y de desarrollo y sus conexiones con la paz en un momento crítico, tras la clasificación de Haití como país que despierta una “preocupación muy grave” en el informe de mayo de 2022 elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y

la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos sobre los focos de hambre, y, en un sentido más amplio, contribuyó también a reducir los riesgos y las vulnerabilidades que impulsan las crisis humanitarias y las desigualdades sociales.

## **VII. Prestación de servicios sociales básicos y resiliencia (parámetro de referencia 6)**

50. En 2022, la comunidad humanitaria en Haití está centrando su labor en prestar apoyo a 2,5 millones de las personas más vulnerables del país. Con miras a lograr este objetivo, se necesitarán al menos 372,6 millones de dólares para aplicar eficazmente el plan de respuesta humanitaria en estrecha coordinación con las autoridades nacionales y las organizaciones comunitarias. Sin embargo, el plan ha recibido hasta la fecha menos del 30 % de los fondos necesarios.

51. Los déficits de desarrollo, los efectos de los fenómenos naturales extremos y las tendencias de deterioro de la seguridad siguen agudizando las necesidades humanitarias en Haití. El empeoramiento de la situación hizo que el número de personas que necesitan ayuda humanitaria ascendiese de 4,4 millones en 2021 a 4,9 millones en 2022 (el 43 % de la población). El terremoto registrado el 14 de agosto de 2021, que afectó a 800.000 personas, ha sido una de las principales causas de este aumento de las necesidades humanitarias, sobre todo, en materia de alojamiento y acceso a servicios esenciales como la sanidad y la educación. En lo que respecta a la inseguridad alimentaria, las proyecciones recientes indican que 4,5 millones de personas necesitarán ayuda alimentaria urgente entre marzo y junio de 2022; de esa cifra, 3,18 millones estarán en fase de crisis (fase 3 de la clasificación de inseguridad alimentaria (CIF)) y 1,32 millones, en fase de emergencia (fase 4 de la CIF) de inseguridad alimentaria. Para aliviar la inseguridad alimentaria en el país, el equipo de las Naciones Unidas en Haití ha ampliado su respuesta de emergencia a fin de proporcionar asistencia alimentaria a 2 millones de personas en 2022, frente a 900.000 en 2021.

52. Los problemas humanitarios se han agravado por el regreso de unos 40.000 nacionales haitianos y personas de ascendencia haitiana desde otros países del continente americano entre septiembre de 2021 y marzo de 2022. Los repatriados, algunos de los cuales nunca han residido en Haití, pueden correr el riesgo de sufrir nuevos desplazamientos internos o externos o de verse sometidos a la explotación y la violencia, dada su extrema vulnerabilidad. En la precaria situación actual, su reintegración requerirá considerables esfuerzos que trascienden el ámbito de la ayuda humanitaria para reforzar la cohesión social y la resiliencia y la capacidad de acogida de las comunidades que los reciban.

53. La violencia de las bandas limita el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención y control de la violencia de género. Para afrontar este problema, el Ministerio de Salud Pública y Población y el Ministerio de Asuntos y Derechos de la Mujer han puesto en marcha clínicas móviles. El UNFPA aportó la experiencia en la implantación de servicios integrados de salud sexual y reproductiva y de violencia de género adquirida en Aquin (Departamento del Sur) a fin de apoyar esta iniciativa. En marzo de 2022, los mensajes de sensibilización sobre la violencia de género y la salud reproductiva llegaron a 493 personas (un 62 % de ellas mujeres).

54. Los desastres naturales, la inestabilidad de la gobernanza, la violencia de las bandas y el deterioro de las condiciones socioeconómicas, incluidas la inseguridad alimentaria y la malnutrición, son todos ellos factores que contribuyen al empeoramiento de la situación humanitaria en Haití. El paso de la ayuda de emergencia al desarrollo sostenible y la estabilidad a más largo plazo sigue siendo

una prioridad para las Naciones Unidas en el país con miras a reducir la vulnerabilidad y los riesgos multidimensionales y reforzar al mismo tiempo la resiliencia de las comunidades.

55. A tal fin, las autoridades del Estado y los asociados técnicos y financieros, incluido el equipo de las Naciones Unidas en el país, emprendieron una serie de iniciativas durante el período sobre el que se informa para fomentar la resiliencia de la población haitiana a los riesgos multidimensionales. Las actividades se centraron en concienciar mejor sobre los riesgos, reforzar la prevención, perfeccionar los mecanismos de coordinación e impulsar las medidas de respuesta en caso de desastre. Por ejemplo, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en colaboración con la Dirección General de Protección Civil, aprobó la incorporación de las cuestiones de gestión de riesgos de desastres en los programas escolares como forma de promover una cultura de concienciación sobre los riesgos entre la población. Además, la Dirección General de Protección Civil está revisando los planes nacionales de emergencia y realizando ejercicios de entrenamiento en diferentes zonas del país para determinar el tiempo de reacción de la población en caso de desastre.

56. Fenómenos naturales como las inundaciones repentinas (especialmente en el Departamento del Noroeste en marzo) o las sequías siguieron mermando los medios de subsistencia locales y el acceso de las comunidades a la cobertura de las necesidades básicas. Además, tras el terremoto de 14 de agosto de 2021 se ha acelerado la deforestación en el país, tendencia que se ha observado después de cada gran crisis durante los últimos 20 años. Para contribuir a fomentar la resiliencia ante ese tipo de conmociones, un proyecto conjunto del Programa Mundial de Alimentos y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el departamento de Artibonito estudiará soluciones basadas en la naturaleza que tengan en cuenta los riesgos ambientales en las iniciativas para reforzar la resiliencia de las comunidades. Otra iniciativa de colaboración interinstitucional evaluará el impacto de las alteraciones climáticas en la seguridad y la migración en Haití. En la península meridional, la dirección nacional de zonas protegidas completó y puso en marcha, con el apoyo del PNUMA, planes de gestión para tres zonas marinas de vital importancia en La Cahouane, Port-Salut-Point Abacou e Île à Vache. En los planes se prevé la realización conjunta de actividades de restauración de los ecosistemas y desarrollo de los medios de vida con las comunidades locales para aumentar la resiliencia.

57. Las labores de recuperación continúan en la península meridional de Haití tras el terremoto de 14 de agosto de 2021. En consonancia con la evaluación de necesidades posdesastre para la península meridional de Haití validada a finales de 2021, se están creando planes municipales de recuperación para los nueve municipios más afectados por la catástrofe. Además, las autoridades nacionales celebraron un taller para recabar opiniones sobre la gestión de la respuesta de emergencia al terremoto a fin de extraer lecciones que permitan mejorar la gestión de desastres en el futuro.

58. Como parte del proceso de reconstrucción tras el terremoto, el Gobierno de Haití, en estrecha colaboración con las Naciones Unidas bajo la dirección de la Vicesecretaria General, organizó el Evento Internacional para el Financiamiento de la Reconstrucción de la Península Meridional de Haití en febrero de 2022. Este acto permitió recaudar 600 millones de dólares en promesas de numerosos Estados Miembros e instituciones financieras internacionales. Además, el Gobierno de Haití anunció que destinaría 100 millones de dólares a la reconstrucción en los próximos cuatro años. Para canalizar más adecuadamente la financiación destinada a la reconstrucción y recuperación de la península meridional, el Gobierno de Haití

también solicitó a las Naciones Unidas que crearan un fondo fiduciario de asociados múltiples. Hasta la fecha se han comprometido 17,4 millones de dólares para ese fondo. Entretanto, a fin de hacer frente a los déficits financieros detectados, el 2 de junio se reunió un comité sobre la eficacia de la ayuda para coordinar las promesas de financiación, los proyectos del fondo fiduciario y las actividades de los asociados para el desarrollo, con miras a garantizar una respuesta adecuada sobre la base de las lecciones aprendidas de las operaciones de respuesta a los desastres de 2010 y 2016.

59. No se han registrado casos de cólera confirmados por pruebas de laboratorio en Haití desde hace más de tres años. Este importante hito ha sido posible gracias al empeño de las autoridades nacionales, en particular, el Ministerio de Salud Pública y Población y el servicio de aguas de Haití, así como a la dedicación de los trabajadores de primera línea en todo el país y el apoyo de los asociados internacionales. El inquebrantable esfuerzo de la población ha hecho que Haití esté a punto de convertirse en el primer país de la historia moderna que elimina la transmisión del cólera tras un brote a gran escala. La declaración oficial de la eliminación del cólera es un proceso técnico dirigido por el Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera de la Organización Mundial de la Salud. Las autoridades haitianas, con el apoyo de las Naciones Unidas, colaborarán con el Grupo Especial Mundial para revisar los datos, repasar los planes de contingencia, documentar las lecciones aprendidas y velar por la eficacia y el rigor de los sistemas de vigilancia epidemiológica.

60. Tras más de dos años del inicio de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), Haití ha experimentado cinco oleadas de COVID-19, las tres últimas de las cuales coincidieron con la aparición de diferentes variantes del virus. A fecha de 6 de junio, se ha informado de 30.892 casos de COVID-19 y 835 muertes, y las tasas actuales de incidencia y hospitalización siguen siendo muy bajas. Continúan las iniciativas de vacunación y hay una gran cantidad de vacunas disponibles en el país. Sin embargo, las tasas de distribución de la vacuna entre la población siguen siendo bajas debido a las limitaciones operacionales y al recelo que suscita la vacunación. En la actualidad, hay 148 centros de vacunación activos en Haití, pero, a fecha de 29 de mayo, solo estaba totalmente vacunado el 1,8 % de la población que reunía las condiciones para ello.

## **VIII. Evaluación del Secretario General del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití**

61. A petición del Consejo de Seguridad, se llevó a cabo una evaluación del mandato de la BINUH bajo la dirección de un experto independiente, Mourad Wahba, quien formuló recomendaciones sobre el mandato de la misión, así como sobre la configuración de la estructura de las Naciones Unidas en Haití y los recursos asignados para cumplir el mandato. El 29 de abril, transmití mediante una carta dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/2022/369](#)) las conclusiones de la evaluación para que las examinase el Consejo. Según las conclusiones, Haití estaba atravesando uno de los períodos más difíciles de su historia. Las causas profundas de la inestabilidad en el país requerían ante todo soluciones políticas, y una misión política especial de las Naciones Unidas seguía siendo la estructura más adecuada y eficaz para afrontar los problemas fundamentales de Haití. Por consiguiente, la evaluación indicaba que una misión política de las Naciones Unidas seguía siendo necesaria y que la BINUH debería estar facultada para continuar su labor de buenos oficios y abordar las causas profundas de la inestabilidad, que son intrínsecamente políticas; aumentar el apoyo a la policía dirigido a frenar la violencia de las bandas armadas; y fomentar las actividades para llegar a todos los sectores de la sociedad, incluidas las comunidades que viven en zonas controladas por las bandas.

## IX. Explotación y abusos sexuales

62. Durante el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de mayo de 2022, la BINUH no registró nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales que afectasen al personal de misiones pasadas o presentes.

63. Bajo la dirección del Representante Especial Adjunto del Secretario General y Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas continuaron llevando a cabo iniciativas de protección contra la explotación y los abusos sexuales dirigidas a todo el sistema, como la puesta a punto de los canales de derivación para las víctimas y la creación de una línea telefónica gratuita de la iniciativa Una ONU a la que podría llamar el personal de las Naciones Unidas y el público para denunciar la explotación y los abusos sexuales.

64. La Oficial Superior de Derechos de las Víctimas siguió ayudando al PNUD a aplicar el programa de asistencia a los niños nacidos de casos de explotación y abusos sexuales cometidos por el personal de la MINUSTAH y a sus madres. La Oficial también siguió colaborando con la OIM a fin de atender las necesidades de asistencia vital de los niños y sus madres derivadas de la inseguridad generada por la creciente actividad de las bandas en las zonas urbanas de Haití.

65. La Oficial Superior de Derechos de las Víctimas también prestó apoyo a los esfuerzos de la Representante Especial del Secretario General y la Defensora de los Derechos de las Víctimas para abogar ante los Estados Miembros y en las Naciones Unidas por que se agilizase la resolución de las reclamaciones pendientes de paternidad y manutención de los hijos del personal de la MINUSTAH. Además, las Naciones Unidas se están esforzando por comprender mejor las necesidades de los niños nacidos de actos de explotación y abusos sexuales y darles respuesta. A raíz de la solicitud de tres niños y con la cooperación del Estado Miembro en cuestión, la BINUH organizó videoconferencias entre las madres, los niños y los padres.

## X. Observaciones

66. Casi un año después del terrible asesinato del Presidente Moïse y dos años y medio después de la disolución del Parlamento, el estancamiento político sigue bloqueando el avance en la celebración de elecciones y la transición desde un Gobierno provisional y unos poderes legislativo y judicial inoperantes, impidiendo de ese modo la restauración de unas instituciones y una gobernanza plenamente operativas. En la actual situación de punto muerto político y dadas las interrupciones en la labor ordinaria del órgano de gestión electoral, parece poco probable que se celebren elecciones a finales de 2022.

67. En un clima de rápido deterioro de la situación de la seguridad, estancamiento de la economía y agravamiento constante de las condiciones humanitarias, es urgente que todos los agentes nacionales dejen a un lado los intereses personales y partidistas y superen el estancamiento político. Deben asumir el reto de dirigir de forma colectiva y responsable un proceso político que permita hallar una salida a la crisis.

68. Las atrocidades y los crímenes perpetrados por las bandas que se han documentado en la zona oeste y norte de Puerto Príncipe en abril y mayo son un crudo ejemplo de la inseguridad que padece la capital desde hace un tiempo y de sus graves efectos en la población local. Mientras los secuestros selectivos siguen en pleno apogeo y afectan de forma indiscriminada a todos los grupos sociales, los jóvenes se ven obligados a unirse a las bandas, y las mujeres y las niñas son víctimas de la violencia sexual, que se utiliza para sembrar el terror y el miedo. Pido a las

autoridades que adopten medidas de peso para llevar a quienes cometen esos terribles abusos ante la justicia y que habiliten servicios médicos y psicosociales para ofrecer reparación a los supervivientes.

69. Las luchas recientes entre bandas ponen de manifiesto una vez más los grandes retos a los que se enfrenta la Policía Nacional de Haití. La BINUH seguirá colaborando con la policía para ayudarla a afrontar los problemas operacionales, logísticos, jerárquicos y políticos que coartan su capacidad para restablecer el orden público, frenar la actividad de las bandas y reducir la violencia urbana. Hago un llamamiento a los Estados Miembros para que contribuyan al fondo colectivo de donantes múltiples puesto en marcha recientemente, que complementa los programas bilaterales existentes, como vehículo para continuar un desarrollo duradero de la policía como institución responsable y profesional mediante actividades bien definidas y reforzar su capacidad de luchar contra la delincuencia y las bandas armadas.

70. La solicitud oficial del Gobierno para que la UNODC comience sin demora a trabajar en Haití muestra su compromiso de combatir la corrupción y frenar la entrada de mercancías ilícitas y su tránsito por el país. A fin de garantizar la implantación del Programa de Control de Contenedores de la Oficina y otros programas de gestión fronteriza en los próximos meses, el fondo colectivo para la reforma policial brinda también a los donantes la oportunidad de apoyar el establecimiento de la UNODC en Haití, al igual que las contribuciones bilaterales directas a la Oficina.

71. En un clima de impunidad y corrupción generalizada, la parálisis del sector de la justicia, incluida la administración penitenciaria, tiene efectos devastadores. Es esencial que todos los tribunales del país vuelvan a funcionar debidamente, no solo a fin de avanzar en la investigación y resolución de los numerosísimos casos pendientes, sino también a fin de acelerar las iniciativas en curso para afrontar el perenne problema de la detención preventiva. Aunque me alienta que la labor de los comités de la cadena del sistema penal se haya reanudado en varias jurisdicciones, resulta crucial que el nuevo código penal y el código de procedimiento penal ganen aceptación y entren en vigor cuanto antes. Además, insto al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para encontrar una solución duradera a la crisis que afecta a las cárceles en materia de alimentos, agua y medicinas.

72. El deterioro de la situación de la seguridad en Haití también ha redundado en una reducción significativa del acceso humanitario y una restricción del acceso a los servicios esenciales para gran parte de la población haitiana. Debido a ello, las labores de reconstrucción tras el terremoto se están entorpeciendo, la inseguridad alimentaria y las tasas de malnutrición aguda pueden alcanzar niveles de emergencia nunca vistos, los desplazamientos de población son más frecuentes y amplios, y la ejecución de proyectos para ayudar a los grupos de población vulnerables resulta cada vez más complicada y costosa.

73. Las necesidades humanitarias también se han agravado por la contracción de la economía haitiana durante tres años consecutivos tras múltiples conmociones. Las autoridades se están centrando en restablecer la estabilidad económica, ampliar la repercusión del gasto público y reducir la financiación que el banco central destina a bajar la inflación. Un posible acuerdo sobre un programa supervisado por el personal del FMI podría ofrecer un importante apoyo a las iniciativas del Gobierno y contribuir a la puesta en marcha de un círculo virtuoso que permitiese atraer más financiación oficial exterior, aumentar la inversión, reanudar el crecimiento y empezar a reducir la pobreza.

74. Las Naciones Unidas mantienen firme su resolución de prestar apoyo a las autoridades nacionales en su intento de poner en marcha políticas públicas que beneficien a los más vulnerables, como la política nacional de protección y promoción

social, cuyo objetivo es reducir las desigualdades económicas, sociales e institucionales, la política nacional de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y nutrición, y el plan nacional de reducción del riesgo de desastres.

75. Resulta esencial que se mantenga la continuidad y se siga centrando la atención en las esferas principales del mandato de la BINUH. Como se indicaba en la evaluación de su mandato, la misión necesita recursos suficientes para cumplir su cometido en un contexto difícil y responder a los crecientes desafíos, especialmente, en lo que respecta al desempeño de sus buenos oficios y a la ampliación del apoyo que presta en materia de asesoramiento a las iniciativas de la policía nacional contra la violencia de las bandas.

76. La policía nacional necesitará el apoyo y el compromiso continuado de la comunidad internacional a largo plazo para lograr un cambio transformador en el sector de la seguridad. Este giro crucial es necesario para restaurar la autoridad del Estado en la capital y fuera de ella y garantizar que la policía nacional funcione a nivel óptimo en todo el país como una institución que rinde cuentas de su actuación. La ampliación de la capacidad de asesoramiento policial de la BINUH tiene por objeto reforzar las capacidades de la policía nacional de manera eficaz en función del costo. Dotar a la policía nacional de capacidades especializadas adicionales que le permitan hacer frente a los problemas de la delincuencia transnacional y el tráfico, en particular de armas de fuego y drogas, servirá para combatir eficazmente la actividad delictiva y las bandas en todo el territorio haitiano. Será de vital importancia que la policía nacional mejore sus servicios de verificación de los antecedentes del personal y refuerce su Inspección General para garantizar una policía nacional ética y de carácter apolítico, capaz de mantener los más elevados niveles de servicio policial. Recomiendo que se aumente el límite máximo de asesores policiales autorizados de 30 a 42, y que ello se complemente con el despliegue temporal de expertos cuando las circunstancias lo justifiquen.

77. Sobre la base de las conclusiones de la evaluación, recomiendo también que se encomiende a la BINUH que trabaje con la UNODC y los socios internacionales para apoyar a las autoridades haitianas en la lucha contra el aumento de los flujos financieros ilícitos, que permiten a las bandas actuar, minan la autoridad del Estado y la recaudación de ingresos, y suponen una amenaza creciente para la estabilidad.

78. Por último, como indiqué en mi carta de 29 de abril de 2022 ([S/2022/369](#)), están en marcha planes para crear tres nuevas unidades conjuntas de la BINUH y el equipo de las Naciones Unidas en el país en materia de información y análisis; planificación, seguimiento y evaluación; y seguridad. Esas unidades conjuntas ampliarán la repercusión colectiva de la labor de las Naciones Unidas al aumentar la movilidad, la conciencia situacional y la seguridad del personal, y reportarán ganancias en eficiencia gracias a la mancomunación del personal y los recursos.

79. En este contexto, recomiendo una prórroga de 12 meses del mandato de la BINUH.

## Anexo

## Parámetros de referencia, metas y bases de referencia

<i>Símbolo</i>	<i>Significado</i>	<i>Símbolo</i>	<i>Significado</i>
	En vías de alcanzar la meta en la fecha prevista (5 metas, el 14 %)		Se prevén dificultades para alcanzar la meta en la fecha prevista, pero con tendencia negativa (8 metas, el 22 %)
	Se prevén dificultades para alcanzar la meta en la fecha prevista, pero con tendencia positiva (11 metas, el 31 %)		No hay progreso / no se está en vías de alcanzar la meta en la fecha prevista (5 metas, el 14 %)
	Se prevén dificultades para alcanzar la meta en la fecha prevista, pero con tendencia al estancamiento (3 metas, el 8 %)		No se esperaba una actualización sobre los progresos en el período sobre el que se informa (4 metas, el 11 %)

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
1. Los agentes políticos y socioeconómicos nacionales, incluida la sociedad civil, participan en la cooperación inclusiva y la creación de consenso, lo que redundará en un mejor funcionamiento de las instituciones del Estado y en una buena gobernanza.	1.1.1. El diálogo político conduce a un consenso sobre las reformas necesarias y las próximas medidas, incluida una representación femenina adecuada.	Original: diciembre de 2020 Ajustada: diciembre de 2022	Los agentes políticos aúnan posturas sobre la necesidad de reformas estructurales, pero no hay consenso sobre los arreglos provisionales; no se está llevando a cabo un proceso de diálogo amplio.	Los agentes políticos continúan las iniciativas de diálogo para encontrar soluciones que permitan superar la crisis política, pero aún no se ha alcanzado un consenso suficientemente amplio.	
	1.2.1. Se establecen los arreglos provisionales y una hoja de ruta.	n. a.	El Gobierno sigue estando en funciones; el mandato de la Cámara Baja y parte del Senado expiró el 13 de enero de 2020, mientras que las elecciones parlamentarias previstas para octubre de 2019 se han aplazado.	El Gobierno dirigido por el Primer Ministro Ariel Henry ha continuado su labor de fomento del diálogo manteniendo contactos con los grupos políticos, los sindicatos, las asociaciones del sector empresarial y los agentes de la sociedad civil. Parte de esta labor son las recientes deliberaciones con los representantes del Grupo Montana para buscar un compromiso sobre una vía que permita seguir adelante.	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
	1.2.2. Aprobación de una nueva Constitución para Haití.	n. a.	La Constitución de 1987 sigue en vigor. Las condiciones políticas no han permitido avanzar en las recientes iniciativas de reforma constitucional.	Aunque hay consenso sobre la necesidad de reformar la Constitución, todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre cómo debe encauzarse el proceso. El Gobierno mantiene las iniciativas para lograr un amplio consenso sobre cómo llevar a cabo la reforma constitucional.	
	1.3.1 Adopción de un nuevo marco jurídico electoral que preserve las disposiciones existentes relativas a la representación de la mujer.	Diciembre de 2020	El proyecto de ley electoral de noviembre de 2018 está pendiente de aprobación en el Parlamento y hay planes para elaborar un nuevo proyecto.	Pese a los esfuerzos del Gobierno por crear condiciones que permitan la celebración de las elecciones pospuestas, sigue sin estar claro el calendario, y continúan pendientes la creación de un nuevo consejo electoral y la adopción de un marco que regule las elecciones.	
	1.4.1. La inversión del Gobierno como porcentaje del gasto total aumenta un 5 %, del 3,72 % en 2018-2019 hasta alcanzar el 3,91 % para el ejercicio 2019/20, ajustado a la inflación.	Octubre de 2020	La inversión del Gobierno constituyó el 3,72 % del total de los gastos en el ejercicio 2018/19.	La inversión gubernamental se redujo al 3,67 % del gasto total en el período comprendido entre octubre de 2021 y enero de 2022.	
2. Las instituciones del Estado, las autoridades locales, la sociedad civil de base comunitaria, las	2.1.1. Aprobación y aplicación de la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Niveles: 1) se	Estrategia elaborada y aprobada en diciembre de 2020, e inicio de la aplicación en	La Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, con el apoyo de la BINUH, está elaborando	La estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración se aprobó oficialmente el 5 de julio de 2021. A pesar de los retos políticos tras el	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
organizaciones de jóvenes y de mujeres participan en consultas, actividades de cooperación, procesos de adopción de decisiones y programas que reducen la violencia comunitaria, en particular la violencia asociada con bandas y los delitos sexuales y por razón de género.	elabora el proyecto de estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración; 2) se aprueba la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración; 3) se aplica la estrategia nacional.	enero de 2021.	actualmente un proyecto de estrategia nacional.	asesinato del Presidente, la labor del grupo de tareas interministerial se reanudó a nivel técnico gracias a los buenos oficios y al poder de convocatoria de la Misión. El Grupo de Tareas está trabajando actualmente en la redacción del programa nacional junto con la BINUH, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales.	
	2.2.1. Número de proyectos e intervenciones comunitarias de reducción de la violencia comunitaria y de desarme, desmovilización y reintegración coordinados a través de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración.	Diciembre de 2020	Ninguno.	Una evaluación de mitad de período realizada en marzo de 2022 del programa interinstitucional, en el que participan el PNUD, la UNOPS, el UNFPA y la BINUH, puso de manifiesto grandes problemas en la ejecución. Un factor clave ha sido el aumento de la conflictividad en los barrios seleccionados, que ha afectado significativamente a la capacidad de actuación de las entidades de las Naciones Unidas y sus asociados locales. A pesar de este difícil entorno, se han logrado algunos avances, como la realización de obras públicas intensivas en mano de obra en 12 comunidades, que han generado en total	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
				1.905 puestos de trabajo (cifra superior al objetivo inicial de 1.641 puestos de trabajo) y llegado a un 36,2 % de mujeres (porcentaje superior al objetivo inicial del 30 %). Además, se están llevando a cabo actividades de formación profesional dirigidas a la juventud y a las mujeres y se han seleccionado otros 156 participantes (un 56 % de ellos mujeres) para participar en programas de mentoría sobre iniciativa empresarial.	
	2.3.1. Aprobar y aplicar leyes y marcos de aplicación pertinentes sobre la gestión de armas y municiones. (Niveles: 1) elaboración de nuevo proyecto de ley sobre la gestión de municiones y armas; 2) establecimiento de una línea de base nacional sobre las armas pequeñas y las armas ligeras; 3) aprobación de una ley sobre la gestión de municiones y armas).	Diciembre de 2021	El Senado aprobó un proyecto de ley sobre la gestión de armas y municiones, pero habrá que revisarlo antes de que pueda ser aprobado.	Tras el cambio de gobierno en julio de 2021, se está llevando a cabo una nueva revisión del proyecto de ley sobre armas y municiones con la ayuda del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, el PNUD, la BINUH y el Gobierno. De un total de 17 capítulos, se han revisado 6 hasta la fecha. Además, la Oficina de Asuntos de Desarme y el Departamento de Operaciones de Paz se han asociado con el Centro Regional para llevar a cabo el estudio de evaluación	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
				de la línea de base sobre las armas pequeñas y las armas ligeras, proceso que está actualmente en marcha.	
	2.4.1. Un porcentaje del presupuesto estatal se asigna a la atención y protección integral de las víctimas de la violencia mediante la elaboración de presupuestos con perspectiva de género.	Diciembre de 2021	No se ha asignado un presupuesto específico a la aplicación del plan de acción nacional contra la violencia de género.	La aplicación del plan de acción nacional contra la violencia de género todavía no ha recibido una asignación presupuestaria específica. Sin embargo, se ha avanzado en otros aspectos de la presupuestación con perspectiva de género. Treinta gestores técnicos de 5 ministerios e instituciones, a saber, el Ministerio de Planificación y Cooperación Exterior, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, la Policía Nacional de Haití, la Dirección General de Protección Civil y la Oficina de Protección de la Ciudadanía, recibieron formación sobre los principios de presupuestación con perspectiva de género y la integración de los conceptos relativos a la violencia contra las mujeres y las niñas en la legislación financiera. También se les proporcionó una guía metodológica y apoyo mediante	

Parámetro de referencia	Meta	Fecha prevista para la meta	Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)	Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique	Tendencia
				<p>iniciativas de <i>coaching</i> para ayudarles a preparar propuestas presupuestarias con perspectiva de género, entre otras cosas, asignando fondos a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas y a la respuesta a este fenómeno.</p> <p>Un segundo grupo de ministerios sectoriales e instituciones del Estado se beneficiará de esta actividad de desarrollo de la capacidad en junio de 2022.</p>	
	<p>2.4.2. Se aprueba y aplica el nuevo marco jurídico propuesto contra la violencia de género, incluida la disposición para garantizar la financiación estatal destinada a la prevención de la violencia de género y la respuesta a ella.</p>	<p>Original: diciembre de 2021</p> <p>Ajustada: junio de 2022</p>	<p>El Senado ha aprobado varios artículos del nuevo marco jurídico propuesto sobre la violencia contra las mujeres y las niñas.</p>	<p>Para apoyar el nuevo marco jurídico propuesto contra la violencia de género, los asociados de las Naciones Unidas están proporcionando asistencia técnica a sus interlocutores del Gobierno para contribuir a la evaluación del marco respecto a las normas internacionales para la eliminación de la violencia doméstica y la protección de los grupos marginados y elaborar nuevas políticas que se ajusten a esas normas. Se ha formado a 30 altos cargos de 6 ministerios clave, además de a más de una docena de</p>	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
				gestores administrativos municipales. Está previsto que estos trabajos, iniciados en 2021, continúen hasta junio de 2022.	
2.4.3. El programa Spotlight se pone en marcha y se ejecuta.		Junio de 2020	El programa Spotlight fue aprobado el 17 de diciembre de 2019.	Actualmente se está ejecutando la primera fase del programa Spotlight. Entre otros resultados significativos, el programa Spotlight ha contribuido a reforzar la capacidad para prestar servicios de asistencia jurídica de calidad de 20 organizaciones de derechos de la mujer y proveedores de servicios de asistencia jurídica para supervivientes de la violencia contra mujeres y niñas. Además, se ha producido una guía de buenas prácticas en la asistencia jurídica a las mujeres y niñas víctimas de la violencia de género en Haití para que la utilicen las organizaciones de mujeres, y una campaña de información sobre el sistema de asistencia jurídica en Haití ha llegado a 3.550 personas, más del 60 % de las cuales son mujeres y niñas.	
2.5.1. Reducción del 5 % de los delitos con base geográfica cometidos en		Diciembre de 2020	Diciembre de 2019: Cité Soleil: 9 incidentes	La BINUH ya no tiene capacidad para controlar este parámetro.	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
	zonas con menor presencia de las autoridades del Estado y zonas de tensión determinadas, entre ellas Cité Soleil, Martissant, La Saline, Croix des Bouquets y Bel Air, como zonas piloto. Meta: Cité Soleil: 8,55 incidentes al mes; Martissant: 9,5 incidentes al mes; La Saline: 2,85 incidentes al mes; Croix des Bouquets: 22,8 incidentes al mes; Bel Air: 3,8 incidentes al mes		Martissant: 10 incidentes La Saline: 3 incidentes Croix des Bouquets: 24 incidentes Bel Air: 4 incidentes		
3. La policía nacional, los servicios penitenciarios, la justicia y las instituciones de lucha contra la corrupción funcionan con mejores marcos jurídicos y de gestión, así como con mecanismos de supervisión.	3.1.1. Al menos el 7 % del presupuesto nacional se asigna a la policía nacional en cada ejercicio económico.	Diciembre de 2020	El 6,6 % del presupuesto nacional se asigna a la policía nacional, sin cambios desde 2017.	El Gobierno ha asignado el 7,92 % del presupuesto nacional a la Policía Nacional de Haití en el ejercicio económico 2021/22, frente al 7,7 % en el ejercicio económico 2020/21, según el decreto presupuestario publicado el 16 de mayo de 2022.	
	3.2.1. Se establece una oficina departamental operativa de la Inspección General de la Policía Nacional de Haití en Cap-Haïtien.	Diciembre de 2020	La oficina departamental de la Inspección General de la Policía Nacional de Haití aún no está en funcionamiento.	La oficina departamental de la Inspección General de la Policía Nacional de Haití en Cap-Haïtien se inauguró el 30 de noviembre de 2020 y se abrió en diciembre de 2020. Entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021, se	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
				abrieron 99 casos y 15 casos se archivaron y se enviaron a la oficina de la Inspección Central en Puerto Príncipe. Se transfirieron a los fiscales los casos relacionados con cuatro agentes de policía para que presentasen cargos.	
3.2.2. Aprobación de una nueva estrategia nacional de lucha contra la corrupción.		Diciembre de 2021	La estrategia nacional de lucha contra la corrupción 2009-2019 llegó a su fin; no se ha elaborado ninguna nueva estrategia nacional de lucha contra la corrupción.	El Gobierno que tomó posesión el 20 de julio de 2021 aún no ha comunicado su intención de adoptar una nueva estrategia nacional contra la corrupción.	
3.3.1. Aumentar la proporción entre la policía y la población hasta llegar a 1,40 agentes por cada 1.000 habitantes.		Diciembre de 2021	1,33 agentes por cada 1.000 habitantes.	Al 30 de abril de 2022, la policía nacional contaba con una fuerza de trabajo de 15.459 agentes, de los cuales aproximadamente 12.800 están de hecho en activo. Por consiguiente, la proporción de policías respecto a la población es actualmente de 1,28 agentes por cada 1.000 habitantes, y de tan sólo 1,06 en el caso de los agentes en activo.	
3.3.2. Aumentar el porcentaje de mujeres policías al 11 %.		Diciembre de 2021	El 10,5 % de los funcionarios de la Policía Nacional de Haití son mujeres.	Al 30 de abril de 2022, la representación femenina en la fuerza de trabajo policial era del 11,06 % (1.711 mujeres de una fuerza	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
				de trabajo total de 15.459 agentes).	
	3.3.3. Se establecen oficinas de asistencia letrada y están operativas en 13 jurisdicciones.	Diciembre de 2021	Todavía no se han establecido oficinas de asistencia letrada en virtud de la nueva ley de asistencia letrada.	En marzo de 2022 se creó 1 oficina de asistencia letrada adicional en Puerto Príncipe, con lo que el número total de oficinas de este tipo operativas es de 8.	
	3.4.1. 6 prisiones certificadas de conformidad con las normas internacionales.	Diciembre de 2021	En julio de 2019 estaban certificadas 4 prisiones.	Entre septiembre de 2021 y abril de 2022 se visitaron otras 8 prisiones. Sin embargo, las prisiones no cumplían los criterios para recibir la certificación de conformidad con las normas internacionales.	
	3.5. No más tarde de 2020, el 70 % o menos de los detenidos se encuentran en prisión preventiva (desglosados por género y edad).	Diciembre de 2020	1 de enero a 31 de diciembre de 2019: el 75 % de los detenidos se encuentran en prisión preventiva.	A fecha de 19 de mayo de 2022, el 82,55 % de los detenidos no habían recibido sentencia (9.399 de 11.386 reclusos), y la tasa de ocupación de celdas era del 284,2 %. Esas cifras engloban a 404 mujeres, 241 niños y 18 niñas.	
4. Las instituciones del Estado, en colaboración con una institución nacional independiente de derechos humanos (Oficina de Protección de la Ciudadanía) y las organizaciones de la sociedad civil, protegen, promueven y garantizan el	4.1.1. Se aprueba el plan de acción nacional para la aplicación de las recomendaciones aceptadas por el Gobierno, en particular las del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos, y el Gobierno aplica progresivamente el 50 % de las recomendaciones,	Diciembre de 2021	El plan de acción para 2019-2021, que tiene por objeto aplicar las recomendaciones formuladas en el examen periódico universal de Haití de 2016, está a la espera de su aprobación por el ejecutivo.	El plan de acción nacional para la aplicación de las recomendaciones de derechos humanos, que incluye las recomendaciones del examen periódico universal de 2016, ha sido adoptado pero aún no ha sido aprobado por el Gobierno de Haití, a pesar del apoyo prestado por la BINUH.	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, los derechos de la mujer y la igualdad de género, y aseguran la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos.	incluidas las relativas a las cuestiones de género. 4.2.1. La estrategia nacional para 2019-2024 de la Oficina de Protección de la Ciudadanía se aplica progresivamente, incluida la integración de perspectivas de género.	Diciembre de 2021	Aún no se han adoptado medidas para aplicar la estrategia.	La estrategia nacional para 2021-2022 de la Oficina de Protección de la Ciudadanía se ha aplicado en un 40 %, incluido el cumplimiento de los objetivos relacionados con la integración de la perspectiva de género.	
	4.3.1. Número de casos de violaciones o abusos graves de los derechos humanos sometidos a juicio.	Diciembre de 2021	En el marco de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), se estima que el 77 % de los casos fueron investigados y el 12 % fueron llevados a juicio. Ninguno de los juicios correspondientes a ese 12 % de casos ha terminado, por lo que aún no se ha tomado ninguna decisión judicial.	Desde agosto de 2021 hasta marzo de 2022, la misión informó de 71 casos de violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes de policía. Todas las investigaciones de la Inspección General de la Policía Nacional de Haití al respecto siguen en curso. Sin embargo, la Inspección solo ha concluido las investigaciones de 11 casos. Se han transferido a la fiscalía 6 casos.	
	4.4.1. Publicación de 10 informes por organizaciones haitianas de la sociedad civil que vigilan los derechos humanos, incluidas las cuestiones de género.	Diciembre de 2021	Durante los dos años de mandato de la MINUJUSTH, las organizaciones de la sociedad civil publicaron 47 informes.	Publicación de 26 informes por organizaciones haitianas de la sociedad civil que vigilan los derechos humanos, incluidas las cuestiones de género.	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
5. Las instituciones estatales, las autoridades locales y el sector privado ofrecen a los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables acceso a oportunidades de empleo decente, incluidos puestos de trabajo, educación y capacitación, lo que contribuye a reducir los problemas socioeconómicos y a hacer frente a las causas de la inestabilidad y la desigualdad.	5.1.1. El sector textil emplea a 63.000 personas.	Diciembre de 2021	El sector textil emplea actualmente a 54.000 personas.	A fecha de marzo de 2022, el sector textil empleaba a 56.410 personas.	
	5.2.1. Las autoridades nacionales y locales adoptan por lo menos dos medidas para alentar la integración de las mujeres en las cadenas de alto valor de la agricultura sostenible.	Diciembre de 2021	0 medidas	El 3 de febrero de 2022, el Banco Central (Banco de la República de Haití) puso en marcha un fondo de garantía para mujeres emprendedoras con el fin de mejorar el acceso a la financiación de las mujeres que desean crear negocios, entre otros ámbitos, en el de la agricultura sostenible. Fomentar el acceso de las mujeres al crédito contribuirá a reducir su vulnerabilidad y a apoyar la inversión en las competencias y la educación de las mujeres.	
	5.3.1. Las autoridades haitianas conciben y ejecutan un programa de reformas económicas y fiscales, en colaboración con las instituciones financieras internacionales pertinentes.	Diciembre de 2021	La falta de un Gobierno ratificado por el Parlamento implica que actualmente Haití no puede comprometerse a realizar reformas económicas.	El personal del Fondo Monetario Internacional está estudiando con las autoridades la posibilidad de realizar un programa de 12 meses supervisado por el personal. El programa propuesto contribuiría a desarrollar la capacidad, apoyaría los esfuerzos para reducir la inflación y elevar el crecimiento, reforzar los marcos de la política fiscal y monetaria, seguir haciendo frente a los problemas de gobernanza y	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
				combatir la corrupción. Se trataría de poner en marcha un círculo virtuoso para reducir la dominancia fiscal y dejar margen para el gasto en sanidad, educación, asistencia social, infraestructuras y seguridad que tanto se necesita. El impulso a las reformas del programa es vital para reducir los niveles de pobreza, ya de por sí elevados, que se han agudizado en los últimos 6 meses por el aumento de la violencia relacionada con las bandas.	
6. Se refuerzan las instituciones del Estado para que apliquen eficazmente políticas y programas que garanticen la prestación de servicios básicos de calidad en las comunidades más desatendidas y mejoren su resiliencia a las amenazas relacionadas con el clima, lo que incluye la gestión de los desastres y la mitigación de los riesgos.	6.1.1. Realización del Quinto Censo de Población y Vivienda de Haití, incluida una segunda fase dedicada a promover la cultura de utilización de los datos estadísticos y el fortalecimiento del sistema estadístico nacional.	Diciembre de 2021	Se han completado todas las actividades preparatorias previas a la enumeración principal del censo, incluidos el análisis inicial, el censo piloto y la adquisición de equipo.	La fase preparatoria del censo ha concluido, por lo que solo queda la fase de enumeración, que requiere un mínimo de 3 meses en un entorno seguro y pacífico para llevarla a cabo. Debido a los retrasos relacionados con la inseguridad del inicio de la fase de enumeración, es posible que haya que revisar algunos de los preparativos del censo ya realizados y que haya que ajustarlos, una vez que se pueda proceder a la enumeración.	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
6.2.1.	Aumentar al 79 % la proporción de la población que utiliza una fuente de agua mejorada.	Julio de 2023 <sup>a</sup>	El 73,4 % de la población utiliza actualmente una fuente de agua mejorada.	No hay cambios al 10 de agosto de 2020.	
6.2.2.	El 15 % de la población de las zonas rurales y el 2 % de la población de las zonas urbanas practica la defecación al aire libre.	Julio de 2023 <sup>a</sup>	Zonas rurales: el 36 % Zonas urbanas: el 10 %	No hay cambios al 10 de agosto de 2020.	
6.3.1.	El 30 % de la población se enfrenta a una grave inseguridad alimentaria aguda (fase 3+/aguda de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases).	Diciembre de 2021	El 35 % de la población se enfrenta actualmente a una grave inseguridad alimentaria aguda (fase 3+/aguda de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases).	El 45 % de la población se enfrenta actualmente a una grave inseguridad alimentaria aguda (fase 3+/aguda de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases).	
6.4.1.	397 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos.	Julio de 2023 <sup>a</sup>	529 por cada 100.000 nacidos vivos, según la Encuesta Demográfica y de Salud de 2017.	No hay cambios al 10 de agosto de 2020.	
6.4.2.	La tasa de mortalidad de menores de 5 años es inferior a 81 por cada 1.000 nacidos vivos.	Julio de 2023 <sup>a</sup>	81 por cada 1.000 nacidos vivos, según la Encuesta Demográfica y de Salud de 2017.	No hay cambios al 10 de agosto de 2020.	
6.5.1.	Once centros de emergencia operativos (1 nacional y 10 departamentales)	Diciembre de 2021	Se han establecido 11 centros, pero 0 centros han aumentado su capacidad de coordinación de la respuesta en casos de desastre (lo que se entiende como	Durante los 2 últimos trimestres de 2021, los 10 centros de emergencia operativos a nivel departamental recibieron sistemas de energía solar fotovoltaica y	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
			haber recibido formación sobre gestión y haber implantado equipos y herramientas clave, incluido un plan de contingencia estándar y manual de operaciones consolidado).	botiquines de primeros auxilios adecuados al género para la gestión de emergencias. Un total de 4 centros, incluido el de ámbito nacional, recibieron material de coordinación, comunicación e intervención para llevar a cabo operaciones de rescate cuando fuera necesario. Tras el terremoto de 14 de agosto de 2021, 3 centros departamentales de la península meridional y el centro de ámbito nacional recibieron gran cantidad de apoyo logístico para que pudiesen gestionar mejor las respuestas de emergencia.  Para seguir reforzando la política que sirve de base a la respuesta de emergencia, se ha revisado el manual de operaciones de la Secretaría Permanente para la Gestión de Riesgos de Desastre, que se está preparando para su validación final. Además, se están llevando a cabo los preparativos para realizar 3 ejercicios de simulación a escala nacional, que deberían contribuir a la revisión de los protocolos, procedimientos y	

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
				planes nacionales de respuesta para la gestión de riesgos de gran envergadura, como terremotos, tsunamis, inundaciones y movimientos de tierra.	
6.6.1. Tarea 1:	Original:	Original:	0,06 por cada	Durante más de	
tasa de incidencia de presuntos casos de cólera inferior a 0,01 por cada 1.000 habitantes (meta del plan nacional de eliminación para 2022)	diciembre de 2022	diciembre de 2022	1.000 habitantes.	3 años consecutivos no se han registrado casos de cólera confirmados por pruebas de laboratorio en ningún lugar de Haití. No obstante, declarar eliminada la transmisión del cólera es un proceso técnico dirigido por el Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera, con sede en Ginebra e integrado en la Organización Mundial de la Salud. En las próximas semanas y meses, las autoridades haitianas, con el apoyo de las Naciones Unidas, colaborarán con el Grupo Especial Mundial para estudiar los datos, revisar los planes de contingencia, documentar las lecciones aprendidas y velar por la eficacia y el rigor de los sistemas de vigilancia epidemiológica.	
	Ajustada:	Ajustada:			
	febrero de 2022	febrero de 2022			
	3 años sin casos.	3 años sin casos.			

<i>Parámetro de referencia</i>	<i>Meta</i>	<i>Fecha prevista para la meta</i>	<i>Base de referencia en diciembre de 2019 (si no se indica otra cosa)</i>	<i>Actualización al 1 de abril de 2022 o según se indique</i>	<i>Tendencia</i>
	6.6.2. Tarea 2: 20 proyectos comunitarios ejecutados en zonas afectadas por el cólera.	Diciembre de 2020	En 2019 se completaron 5 proyectos en el marco de una iniciativa piloto. De los 20 proyectos comunitarios previstos en el marco de una ampliación de proyectos, 18 comunidades han concluido las consultas para determinar los proyectos, mientras que 2 comunidades aún no han iniciado el proceso de consultas.	Durante los 2 últimos trimestres de 2021, se llevaron a cabo un total de 37 consultas comunitarias en las 5 zonas de aplicación. Se crearon 5 plataformas comunitarias para facilitar la ejecución de los 41 microproyectos potenciales seleccionados por las comunidades. Están en marcha 7 procesos de acuerdo para la ejecución de microproyectos centrados en servicios sociales básicos, como la educación, la electricidad y el agua potable.	

*Abreviaciones:* BINUH, Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití; CIF, Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases; MINUJUSTH, Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití; n. a., no se aplica; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas; UNOPS, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

<sup>a</sup> Obsérvese que esta meta se basa en la herramienta estadística de la encuesta nacional sobre mortalidad, morbilidad y utilización de los servicios, que se publica cada cinco años. Las actualizaciones intermedias se proporcionarán sobre la base de otras fuentes.